

Maestría en Gestión de la Energía

10.1 Actividades de colaboración (vinculación)

En forma explícita, con apoyo de la Dirección de Vinculación de la UPAEP y con la normatividad correspondiente, se cuentan con estrategias institucionales y del programa que permiten la vinculación eficiente con los diferentes sectores de la sociedad de impacto nacional e internacional al programa con el fin de promover la colaboración de profesores y estudiantes (figura 1).

Se busca la difusión del conocimiento mediante mecanismo de vinculación para el trabajo en “Red institucional de especialistas” integrada por investigadores de instituciones de educación superior o centros de investigación con el objetivo de conformar y operar sistemáticamente a través de un proceso formal y específico la evaluación periódica de los avances de los proyectos de los estudiantes/profesores y, con ello, fortalecer los proyectos de tesis o trabajos prácticos para incorporar en el programa la experiencia, compartir infraestructura instalada. Las instituciones vinculadas a esta red son las siguientes:

1	Instituto Politécnico Nacional – UPIICSA	Convenio
2	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Gestión Directa
3	Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo – IPN	Gestión Directa
4	Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas A.C.	Convenio
5	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla UPMP	Convenio
6	Instituto de Física, Universidad Nacional Autónoma de México	Gestión Directa
7	Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Apizaco	Convenio
8	Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Toluca	Convenio
9	Colegio de Puebla A.C.	Gestión Directa
10	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)	Convenio

Vinculación

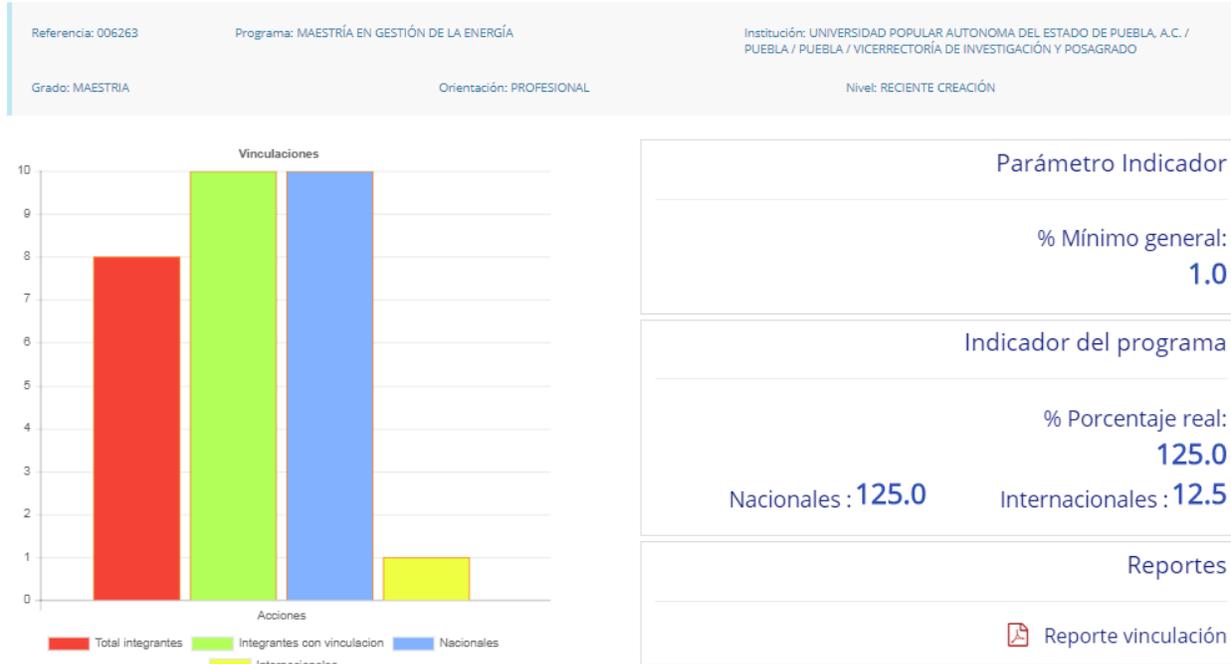


Figura 1. Reporte de NAB con acciones de vinculación 2018-2020.

Cabe destacar, que las asignaturas consideradas dentro de las competencias profesionales del plan de estudio de la maestría en Gestión de la Energía, involucran actividades que implican un vínculo estrecho con los sectores social, productivo y de servicios, así como con otras instituciones educativas, para formar parte de los esquemas del proceso enseñanza aprendizaje; Un ejemplo de esto es la colaboración activa con Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), Suministros, Consultoría y Proyectos, S.A., de C.V. (SUCOPSA) y AVM - Automotive Veritas México, Michélin, León Gto. México y Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la formación de recursos humanos y colaboración en proyectos de investigación de los estudiantes y profesores del NAB. Con base en lo anterior, desde 2017 se ha estrechado una fuerte colaboración con el Centro Nacional de Control de Energía, CENACE, organismo público descentralizado encargado del control operativo del Sistema Eléctrico Nacional, y quienes participaron en el diseño curricular de la Maestría en Gestión de la Energía en la retroalimentación de los contenidos de las asignaturas.

Por otro lado, las asignaturas consideradas dentro de las competencias profesionales del plan de estudio del programa involucran actividades que implican un vínculo estrecho con los sectores

social, productivo y de servicios, así como con otras instituciones educativas, para formar parte de los esquemas del proceso enseñanza aprendizaje; Ejemplo de esto es la colaboración activa, explícita a través de los convenios marco, específicos o cartas de colaboración a través de gestión directa de la coordinación para la formación de recursos humanos a través de la dirección o codirección de tesis, asesoría, intercambios académicos, estancias de investigación de estudiantes y colaboración en proyectos de investigación o desarrollos tecnológicos de los profesores del programa.

En general en UPAEP, se fomentan los siguientes órganos colegiados en donde la academia es el motor de la interacción de los profesores con empleadores, estos son:

c) El Cuerpo Colegiado de Investigación Biotecnoambiental, es un grupos de profesores-investigadores de tiempo completo o parcial que atienden a los programas académicos afines a su especialidad en los niveles de Maestría y Doctorado que comparten objetivos, metas comunes para el cumplimiento íntegro de las funciones institucionales de investigación científica, educativa e institucional.

e) El Consejo Académico de Vinculación es un órgano colegiado integrado por profesores, egresados, profesionistas destacados, empleadores y directivos que tiene como propósito el análisis para la actualización, vinculación y extensión del programa académico, que recoge las necesidades de la sociedad que contribuyan a formar un perfil de egreso pertinente. Estatuto General de la UPAEP, Art. 88 (documento en anexo).

El posgrado tiene contemplado en su presupuesto operativo recursos ordinarios destinados a cada programa para acciones de investigación, vinculación y desarrollo de proyectos de consultoría. Asimismo, los recursos destinados específicamente para acciones de vinculación corresponden al 15% de su presupuesto, en anexo se comparten las evidencias de fondeo a proyectos de investigación a través de las convocatorias de investigación que se emiten anualmente desde el Departamento de investigación de la UPAEP.

A continuación se refieren las instituciones con las que el NAB activamente se colabora: Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional (UPIICSA), Red Temática, Gestión de la Calidad y Disponibilidad del Agua (RTGCDA), Instituto de Ecología, A.C., Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Instituto Tecnológico de Toluca, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universitat Rovira I Virgili en Tarragona España, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos, PEMEX, Consorcio de empresas Grupo PAMI IV Cuauhtemoc, A.C., Instituto Tecnológico de Apizaco, Universidad Tecnológica

de Puebla, Universidad Politécnica de Tlaxcala, Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, Oxifuel S.A. de C.V. de Grupo Báltico, Laboratorio Nacional de Súper Cómputo del Sureste de México (LNSC), Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal Puebla, Zenzontepetl Servicio Forestal, Azul de México S.A. de C.V, Universidad Politécnica de Madrid, Departamento de Sistemas y Recursos Naturales, SUPERNOVA Lab, Suministros, Consultoría y Proyectos, S.A., de C.V. (SUCOPSA), H. Ayuntamiento de Puebla, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, Procuraduría Federal de Protección Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Agro Insumos Biológicos Orgánica Latina S.A. de C.V., Asociación de empresas y empresarios de Tlaxcala A.C., Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), Ozono Polaris S.A. DE C.V., Procesadora de Subproductos Cárnicos, S.A DE C.V.; En los anexos se detallan los proyectos que vinculan al programa con los sectores de la sociedad, así como las acciones concretas de cooperación con los estudiantes y profesores.

En forma explícita, con apoyo de la Dirección de Vinculación de la UPAEP y con la normatividad correspondiente, y en su caso, con la aplicación eficiente de convenios con empresas, fundaciones, gobierno y otras universidades, la maestría deberá continuar operando vínculos efectivos con los sectores productivo, social y de servicios en los que haya participación del NAB, pares académicos y estudiantes, con los correspondientes mecanismos de seguimiento y valoración de los resultados obtenidos.

ANEXO.

MEDIOS VERIFICACIÓN

EJEMPLO DE CONVENIOS

CARTAS DE COLABORACIÓN

VINCULACIÓN DEL NAB vs PRODUCTIVIDAD

REPORTE PLATAFORMA PNPC DE ACCIONES DE VINCULACIÓN